



CONVOCATORIA CAS N° 085-2011

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Municipalidad de Villa El Salvador

II. DOMICILIO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N – Villa El Salvador

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Sub Gerencia de Recaudación.

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de personal calificado y con experiencia que permita optimizar los servicios de la Sub Gerencia de Recaudación de la Municipalidad de Villa El Salvador

V. PLAZAS A CONVOCAR

Contratar los servicios de:

- UN (01) NOTIFICADOR.
- UN (01) GESTOR DE COBRANZA.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA

NOTIFICADOR

- Estudios Secundarios Completos.

GESTOR DE COBRANZA

- Secundaria completa y/o estudios técnicos en Computación, Administración, Contabilidad y carreras a fines.

VII. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato hasta el 30 de Abril de 2011.

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

V) **Publicación de la Convocatoria:** desde el 25 de febrero hasta el 02 de Marzo de 2011.

W) **Presentación de Currículo Vitae Documentado:** hasta 03 de marzo de 2011 de 8:00a.m. a 4:00pm. en la Mesa de Partes de la Municipalidad de Villa El Salvador - Unidad de Administración Documentaria y Atención al Usuario, ubicado en el Sector 2, Grupo 15, Av. Revolución S/N.

X) **Evaluación curricular:** 04 de marzo 2011.

Y) **Publicación de los Resultados:** 05 de marzo de 2011



Municipalidad de Villa El Salvador
Oficina General de Administración

Lic. NORA DJEDRA ACOSTA
SUB GERENTE
Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos